

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-DNAT-2013-1704  
SALTA, 19 de noviembre de 2013  
Expediente N° 11.121/13

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2013-653 mediante la cual se designa la Comisión Asesora que deberá entender en el llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura Silvicultura de la Carrera Técnico Universitario en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mirta Terán pone en conocimiento de esta Decana que los días 21 y 22 del corriente mes, participará del "IX Foro de Universidades de Fronteras - III Acción Binacional de Fronteras Saludables" en representación del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, el que se realizará en la ciudad de Yacuiba.

Que se intentó en varias oportunidades una comunicación telefónica con la Ing. Marta Scarone, resultando infructuosos dichos intentos.

Que - asimismo - se consultó al Ing. Rubén Panchuk quien manifestó su imposibilidad para integrar la Comisión Asesora por compromisos académicos asumidos con anterioridad.

Que la Lic. Miriam Gil aceptó constituirse en la fecha establecida en R-CDNAT-2013-653.

Que, atento a lo invocado, corresponde reordenar la citada Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

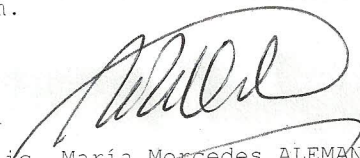
R E S U E L V E:

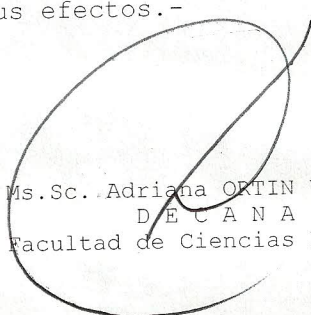
ARTICULO 1°.- REORDENAR la integración de la Comisión Asesora que deberá entender en la oposición correspondiente al llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple para la asignatura SILVICULTURA de la carrera Técnico Universitario en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán, respetando siempre el orden dispuesto en R-CDNAT-2013-653 la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares: Ing. Elvio DEL CASTILLO  
Ing. Carlos Guillermo PICCHI  
Lic. Miriam GIL

Suplentes: Lic. Virgilio NÚÑEZ  
Ms.Sc. María Alicia ZAPATER  
Dr. Miguel BRASCIOLO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, a Secretaría de la Sede Regional Orán, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docentes a sus efectos.-  
aim.

  
Lic. María Mercedes ALEMAN  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales